

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMERCIAL KYWI S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía, ubicado en la avenida 10 de agosto y Cordero, a las 14h00, se reúnen en Junta Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía COMERCIAL KYWI S.A. señores: Corporación Favorita C.A., representada por su Presidente Ejecutivo, Ronald Wright Durán Ballén, con catorce millones veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CATORCE MILLONES VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; El Rado Holdings LLC, representada por el señor Roberto Zurita Tapia, con un millón seiscientos cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Daroco Holdings LLC representada por el señor Roberto Zurita Tapia, con ochocientos veinticinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión el señor Ronald Wright Durán Ballén, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc, por decisión unánime de los señores accionistas, Ricardo Peñaherrera Peñaherrera. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente; 2) Informe del Comisario; 3) Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2018; 4) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018; 5) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018; 6) Elección de Comisario para el 2019 y fijación de remuneraciones; y, 7) Contratación de auditores externos para el ejercicio fiscal 2019.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente:** El Gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2018, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2018;** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2018, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018:** El Gerente pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2018, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención

del voto de los administradores. **5) Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018;** El Gerente informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado utilidad, la cual, después de las provisiones de Ley, esto es deducción para Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta asciende a la cantidad de \$27.989.187,42, y propone que se haga reparto de utilidades a prorrata de la participación que cada accionista posee por la cantidad de \$20.000.000,00, tomando la totalidad de la utilidad. Puesto en consideración la propuesta del Gerente a la Junta General, ésta misma aprueba por unanimidad dicha resolución sobre el destino de las utilidades. Adicionalmente la Junta indica expresamente que autorizan al Presidente y al General de la compañía a proceder con la donación sugerida para los ejecutivos en el valor USD \$1.773.331,41 y para que suscriban la documentación y formularios del SRI necesarios para el efecto, así como realicen cualquier trámite requerido.. **6) Elección de Comisario para el 2019 y fijación de remuneraciones:** El Presidente Ad hoc indica a la Junta que se requiere designar un Comisario, sugiriendo la reelección del señor Jaime Leiva Almeida como Comisario de la compañía. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir al señor Jaime Leiva para que desempeñe el cargo de Comisario por el período estatutario de un año. **9) Contratación de auditores externos para el ejercicio fiscal 2019:** Toma la palabra el Gerente de la compañía, y mociona la designación de la firma Deloitte como auditores externos para el ejercicio económico 2019. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma Deloitte como auditores externos para el año 2019. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 14h55, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.- f) p. Corporación Favorita C.A., Ronald Wright Durán Ballén; f) p. El Rado Holdings LLC, Roberto Zurita Tapia; f) p. Daroco Holdings LLC, Roberto Zurita Tapia; f) Ronald Wright Durán Ballén-PRESIDENTE; f) Ricardo Peñaherrera Peñaherrera –Secretario Ad-Hoc. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Ricardo Peñaherrera Peñaherrera
SECRETARIO AD-HOC